

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI en vigor de todos los miembros de la unidad familiar.
- Se tendrá en cuenta a ambos progenitores como parte de la unidad familiar, con independencia de su estado civil actual.
- Obligatoriamente se presentarán justificantes de otros ingresos como Viudedad, Orfandad o Incapacidad, en los casos que así corresponda.
- Certificación expedida por la Agencia Tributaria, relativa a la declaración de renta del último ejercicio (2020) de todos los miembros de la Unidad Familiar. Esta certificación se puede obtener de forma inmediata y gratuita a través de la página web de la Agencia Tributaria.
- Justificante de la matrícula efectuada en la UAL para las asignaturas y/o créditos referidos en los requisitos académicos, así como y para alumnos ya residentes, acreditación de las asignaturas y/o créditos matriculados y superados en el curso precedente.
- Para alumnos de nuevo ingreso universitario, hoja de calificaciones de las Pruebas de Acceso a la Universidad, o del año académico anterior en caso de no haberse presentado a dichas Pruebas.
- Carta de motivación del alumnado. Será obligatoria la entrega de una carta junto a la “Solicitud de ayuda propia de residencia y manutención en la Residencia Universitaria Civitas”. La finalidad de este documento es conocer la personalidad, carácter, aficiones, gustos, inquietudes, etc. de los alumnos.

INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES. - Cualquier aclaración que se desee realizar con respecto a la situación familiar o personal y que, considere que el órgano de selección deba tener en cuenta rogamos se detalle en una carta adjunta. La mera presentación de la presente solicitud supone por parte del candidato, la aceptación expresa de los criterios y decisiones del órgano de selección sobre cualquier duda interpretativa, sobre los requisitos y condiciones recogidos en las bases y sobre la asignación de las ayudas. ***El órgano de selección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria que precise para conocer la situación familiar de cara a la concesión o renovación de la ayuda***

La presentación de la solicitud de las ayudas CIVITAS implica la expresa aceptación por el solicitante del Reglamento de régimen interno de la Residencia CIVITAS y de los derechos y obligaciones de sus residentes.

PROTECCIÓN DE DATOS Los abajo firmantes declaran que los datos que se aportan son ciertos y autorizan a la Universidad para su inclusión en un fichero con el fin de gestionar su solicitud. Los datos personales serán tratados por la Residencia CIVITAS para gestionar su solicitud de ayudas y, en su caso, la concesión de las mismas. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, y demás normativa de desarrollo, así como a las normas que en el futuro puedan ampliarlos o sustituirlos, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la



portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, mediante escrito remitido a la Residencia CIVITAS enviando un correo electrónico a direccion@residenciavivas.com. Con la finalidad de atender su solicitud, resulta requisito indispensable que nos acredite previamente su identidad, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente. **La petición de esta ayuda propia de La Residencia Civitas corresponde única y exclusivamente al alumno, siendo necesario, que la presente solicitud quede firmada, tanto por él, como por el resto de miembros de la unidad familiar.** Si lo desea puede consultar nuestra nueva Política de Privacidad a través de nuestra página web <http://www.residenciavivas.com> o físicamente en nuestras instalaciones.

Fdo. ALUMNO SOLICITANTE

D/D^a _____
N.I.F. _____

Fdo. MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (mayores de edad)

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____

D/D^a _____
N.I.F. _____